

Solicitud de reprogramación de audiencia para renovar orden de restricción

DV-715 S

El secretario pone aquí un sello con la fecha cuando se presenta el formulario.

Instrucciones

Cualquiera de las partes puede usar este formulario para solicitar a la corte que re programe la audiencia (fecha de audiencia) indicada en el formulario DV-710, *Aviso de audiencia para renovar orden de restricción*.

Nota: Si se reprograma su audiencia, la orden de restricción se extenderá hasta la nueva audiencia de la corte.

**Solo para información
No entregue a la corte**

Ponga el nombre y la dirección de la corte:

Corte Superior de California, condado de _____

Complete el número de caso:

Número de caso: _____

No entregue a la corte

1 Su información

a. Nombre: _____

b. ¿Quién es usted en este caso?:

Parte protegida (*vaya a 2*)

Parte restringida (*ponga su información de contacto abajo*).

! Dirección donde puede recibir documentos de la corte (Esta dirección será usada por la corte y por la otra parte para enviarle fechas de audiencias, órdenes y documentos oficiales de la corte. Para su privacidad, puede usar otra dirección, como un apartado postal, una dirección del programa Seguro en su casa o la dirección de otra persona, si tiene su permiso y puede recibir el correo con regularidad. Si tiene un abogado, ponga su información).

Domicilio: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

! Su información de contacto (*opcional*)

(La corte podría utilizar esta información para ponerse en contacto con usted. Si no quiere que la otra parte tenga acceso a esta información, deje en blanco o ponga un número de teléfono o una dirección de correo electrónico seguros. Si tiene un abogado, ponga su información).

Teléfono: _____ Fax: _____

Email: _____

Información de su abogado (*si tiene uno*)

Nombre: _____ Núm. del Colegio de Abogados: _____

Nombre de la firma: _____

2 Información sobre su caso

a. La otra parte en este caso es (*nombre completo*): _____

b. La audiencia está programada actualmente para (*fecha*): _____

Esta no es una orden de la corte.

3 ¿Por qué necesita reprogramar su fecha de audiencia?

- a. Necesito más tiempo para hacer la entrega legal en persona a la parte restringida.
- b. Otro motivo:

4 Su firma

Declaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes del estado de California que la información anterior es verdadera y correcta.

Fecha: _____

Escriba su nombre a máquina o en letra de molde

▶ **No entregue a la corte**

Firme su nombre

5 Firma de su abogado (si tiene uno)

Fecha: _____

Nombre del abogado

▶ _____
Firma del abogado

Sus próximos pasos

- Complete el formulario DV-716, *Orden de reprogramación de audiencia para renovar órdenes de restricción* (sólo los puntos 1 y 2).
- Presente este formulario y el formulario DV-716 en la corte. Un juez revisará sus formularios y decidirá si reprograma su fecha de audiencia.
- Si el juez otorga su solicitud de reprogramación de su fecha de audiencia, tiene que pedirle a alguien que haga la entrega legal de una copia de este formulario y de cualquier otro formulario que el juez le haya ordenado entregar (vea el formulario DV-716, punto **5**). La persona que haga la entrega legal puede ser el alguacil u otro adulto no involucrado en el caso. Para obtener más información sobre cómo hacer la entrega legal a la persona restringida, vaya a <https://selfhelp.courts.ca.gov/DV-restraining-order/renew/sheriff-serves>.
- Si el juez niega su solicitud de reprogramación, usted tiene que asistir a su audiencia de la corte (indicada en el formulario DV-710). Para obtener información sobre cómo prepararse para su audiencia, vaya a <https://selfhelp.courts.ca.gov/DV-restraining-order/renew/court>.

Esta no es una orden de la corte.